



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000977-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Félix Díez Romero y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a autorizar el método troyano en la lucha contra la avispa velutina, conocida popularmente como la avispa asiática, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000977, presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, D. Félix Díez Romero y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a autorizar el método troyano en la lucha contra la avispa velutina, conocida popularmente como la avispa asiática, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que en el marco del Protocolo de actuaciones para la detección, seguimiento y control de la especie exótica invasora *Vespa velutina* en Castilla y León se diseñe y planifique la aplicación de un ensayo tendente a evaluar la posible autorización del método troyano para luchar contra la Avispa Asiática en Castilla y León, y a la vista de los resultados obtenidos, decidir sobre la autorización de su aplicación, ampliando a otros métodos que pudieran desarrollarse, con especial atención al uso del hongo *Beauveria bassiana*".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio